



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0084

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Recibi original.

25-Mzo-2020

[Redacted]

[Redacted]

Tlalpan CDMX a 25 de Marzo de 2020.

C. Alejandro M. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [Redacted] de Pacheco Inh: 17/Julio/1971, en la fosa N° 60 con Alineamiento 2ª - 1A - 3 - 23 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [Redacted] bajo el régimen de Perpetuidad.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.



Calle San Marcos N° 2 Col. Tlalpan Centro Del. Tlalpan, C.P. 14000 Tel. 56 55 00 86

